

- El Ingeniero Libardo Vicente V. director de la Maestría en Sistemas Automáticos de Producción solicita aval del Consejo de Facultad para la modificación del presupuesto del proyecto 511-1-244-28, correspondiente a la XVI cohorte del programa, con el fin de atender el pago por concepto de teléfono. Así:
 - Adicionar el rubro Servicios públicos y cargarlo con \$ 480.000 (cuatrocientos ochenta mil pesos m/cte)
- *El Consejo de Facultad aprueba la solicitud del profesor Libardo Vanegas*
- El Ingeniero Carlos Andrés Mesa Montoya, solicita apoyo económico para realizar el curso en Simulación computacional: “**Análisis Numérico de Flujos Usando Dinámica de Fluidos Computacional**”, ofrecido por la empresa ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE COLOMBIA S.A.S. IESSS, el cual se desarrollará por videoconferencias coordinadas desde la ciudad de Bogotá (Colombia). El curso tiene una metodología semipresencial con una duración de tres semestres, desarrollado durante el segundo semestre del 2019, y posteriormente durante los dos semestres del 2020. El apoyo económico se utilizaría en: pago del costo del curso para la vigencia 2020 \$ 900 USD.
- *El Consejo de Facultad aprueba el apoyo económico solicitado por el profesor Mesa. De tal forma se propone ejecutar los recursos del rubro de capacitación docente.*

4. Solicitudes de estudiantes:

- El estudiante de décimo semestre del programa de Ingeniería Mecánica Juan José Sanabria Correa, identificado con el número de cédula 1.225.090.492, solicita apoyo económico con el fin de realizar un intercambio académico en la École de Mines Saint-Étienne, para el presente año 2020. El estudiante busca fortalecer sus conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, afianzar las relaciones entre las universidades y culminar de manera exitosa su intercambio académico.
- *El Consejo de Facultad aprueba un apoyo económico por quinientos mil pesos (\$500.000) para que el estudiante Juan José Sanabria continúe su intercambio académico en la École de Mines Saint-Étienne. Dichos apoyo será ejecutado del Fondo de Facultad.*
- El estudiante Oscar David Quiceno Cuadros cc:1088311746, del programa de Ingeniería Mecánica solicita aval del Consejo de Facultad para matricular en el actual semestre, la materia Máquinas Hidráulicas bajo la modalidad de curso dirigido, teniendo en cuenta que tiene el visto bueno del profesor Juan Camilo López para dictar dicho curso.
- *El Consejo de Facultad aprueba el curso dirigido de la asignatura Máquinas Hidráulicas para el estudiante Oscar Quiceno. Lo anterior teniendo en cuenta la disponibilidad expresada, mediante correo electrónico del 25 de marzo, por el profesor Juan Camilo López.*
- El estudiante Alejandro Henao Ramírez cc:1094970485, solicita aval del Consejo de Facultad para postularse en movilidad académica a la Universidad Tecnológica de Brandemburgo con el fin de cursar un semestre. Las siguientes son las asignaturas que el estudiante cursará:

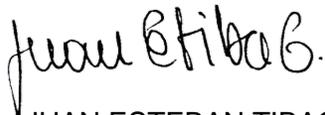
UTB
Termodinámica técnica y dinámica de fluidos 5 créditos
Máquinas de laboratorio 5 créditos
Modulo Electivo 5 créditos

- *El Consejo de Facultad avala la solicitud de intercambio académico del estudiante Alejandro Henao. Dicho intercambio podrá realizarse siempre y cuando la Universidad avale este tipo de salidas una vez se haya superado la emergencia sanitaria actual. Se le recuerda al estudiante que el estudio de homologación de asignaturas se realizará una vez finalizada la pasantía.*

5. Proposiciones y varios:

- El ingeniero Libardo Vanegas solicita que desde el Fondo de Facultad se realice la contratación de la ingeniera Andrea García Villegas mediante una orden de servicio o resolución por un millón de pesos (\$1.000.000). Lo anterior con el propósito de que la ingeniera García apoye las actividades de autoevaluación y planes de mejoramiento de los programas de la Facultad.
- *El Consejo de Facultad aprueba la contratación de la ingeniera García de acuerdo a lo solicitado por el ingeniero Vanegas, igualmente se aprueba el traslado dentro del rubro Gastos de personal del Fondo de Facultad 511-25-244-40, del ítem prestación de servicios órdenes y contratos al ítem Bonificación de Proyectos. Por valor de un millón de pesos (\$1.000.000), para tal fin.*
- El Decano presenta un informe de la Situación actual dada la contingencia:
 - **Reunión profesores:** se informa de las reuniones que se han tenido con los profesores
 - **Estudiantes con problemas económicos:** consultar con la Vicerrectoría de responsabilidad y bienestar universitario.
 - **Reunión con estudiantes:** Se realizará una reunión con estudiantes para hablar sobre la situación actual.

Siendo las 04:20 pm se da por terminada la reunión del Consejo de Facultad.



Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRÁ G.
Decano



Dra. VALENTINA KALLEWAARD E.
Secretaria